

# La ciudad a través de las civilizaciones <sup>(1)</sup>

## III.—Edad Media y Renacimiento

Durante los primeros siglos de la Edad Media la historia de las ciudades europeas se desconoce casi en absoluto. Las que en tiempos del imperio romano habían logrado un régimen autonómico, disminuído cada vez más por la centralización del poder público en Roma, en el siglo IV estaban en plena descomposición. El régimen municipal desapareció en la anarquía subsiguiente a las invasiones germánicas, adquiriendo entonces autoridad política y administrativa los obispos (*defensor civitatis*), que convirtieron a muchas ciudades en señoríos episcopales, mientras otras, a consecuencia de las guerras, pasaron a ser propiedad de señores laicos. La vida en los primeros tiempos del medioevo es fundamentalmente rural, y las ciudades, escasas y sin fuerzas, no modificaron los fermentos sociales que habían de elaborar la civilización feudal.

Los pueblos formados en torno a las abadías o castillos no alcanzaron gran desarrollo por la ruina del comercio, que, como hemos visto, desde las primeras ciudades conocidas es un factor importantísimo en su desarrollo. Para defenderse más fácilmente las aglomeraciones urbanas se efectuaban sobre reducido territorio que se rodeaba de murallas, y la avidez de las gentes por vivir a la sombra de una defensa fija obligó a no perder ni un palmo de terreno, no dejando a las calles y plazas más que un espacio restringidísimo, llegando a construirse casas hasta en los puentes en las ciudades atravesadas por un río.

Sometidas estas ciudades al dominio de los señores, sus habitantes no formaban una clase social, pero con el tiempo la solidaridad de intereses y las prácticas religiosas crearon entre ellos lazos corporativos, que originaron la formación de parroquias, cofradías y hermandades, y, posteriormente, los gremios, núcleos de la organización comunal, que al amparo del renacimiento comercial produjo en la Europa occidental, desde fines del siglo X al XIII, un movimiento social de emancipación de las ciudades, ansiosas de sustituir, limitándola y regulándola, la explotación arbitraria que sufrían por parte de los señores.

Las primeras en emanciparse fueron las ciudades españolas, porque la reconquista indujo a los reyes y señores al otorgamiento de fueros y franquicias a los habitantes de las ciudades fronterizas, como medio insustituible para defender sus tierras, razón por la cual el movimiento comunal empezó en nuestra patria un siglo antes que en las demás naciones. En Lombardía y Sur de Francia se inició en la segunda mitad del siglo XI; en el Norte de Francia, Inglaterra y Flandes, a principios del XII.

En ciertos puntos esta emancipación se hizo amistosamente y por transacción pacífica entre el señor y los burgueses; en otros, fué precisa una insurrección más o menos prolongada; las primeras, formaron las comunidades *francas* o *aforadas* que seguían colocadas bajo la jurisdicción señorial, si bien con posesión de fuero o carta que fijaba o restringía los derechos

del señor; las segundas, al triunfar, formaban comunidades *libres* o *autónomas*, que eran vasallas, pero no súbditas del señor, constituyendo un señorío colectivo con plena soberanía y formando parte de la sociedad feudal. Verdaderas repúblicas burguesas, estas comunidades libres, se gobernaban por medio de magistrados y jueces de libre elección, tenían derecho de hacer la paz y la guerra, usaban sello propio y se rodeaban de murallas, construyendo un palacio, la *casa comunal*, o una alta torre, *beffroi*, desde la que vigilaban los contornos y llamaban a toque de campana a las reuniones comunales, o a las armas en caso de peligro inmediato.

La iglesia hizo una guerra implacable a las confederaciones urbanas; para ella la comunidad no fué más que una conspiración ilegal y facciosa, que tendía a destruir las bases del orden social. El siglo XII que vió formarse la mayor parte de las comunidades libres o autónomas, vió también, al declinar, elevarse las grandes catedrales del Norte de Francia. Y es curioso comprobar que las más bellas fueron construídas precisamente en las ciudades en que reinaba el espíritu comunal más intenso, y en que más vivos se sentían los odios hacia la clerecía local. Es cierto que los burgueses consideraban a la catedral como un terreno neutro en que podían darse cita para cambiar impresiones y tratar de asuntos que nada tenían que ver con el servicio religioso. Esta fué quizá una de las causas que impidió a las grandes comunidades francesas construir en el siglo XIII esas magníficas casas comunales que se admiran en el Norte de Alemania y en Flandes.

Las comunidades influyeron poderosamente en el resurgimiento del arte edilicio, sumido en profundo letargo durante la Alta Edad Media. Su organización política electiva puso el poder en manos de los ricos comerciantes, patricios y notables, que ansiosos de mejorar su ciudad hicieron lo posible por sobreponerse al ruralismo de los señores, preparando el terreno a las concepciones urbanas de siglos posteriores, por lo cual hemos creído preciso esbozar a grandes rasgos este interesantísimo fenómeno social antes de entrar de lleno en el estudio sumario de los elementos principales de las ciudades del medioevo y de sus servicios urbanos más importantes.

\* \* \*

La edilidad de la Edad Media siempre fué bastante imperfecta, a pesar de las sabias ordenanzas existentes a partir del siglo XIII, porque el sistema feudal, al mismo tiempo de unificar los poderes en manos del señor o de la señoría burguesa, los fraccionaba en infinito número de personas, impidiendo la ejecución de medidas de carácter general por la confusión de jurisdicciones ansiosas de afirmar su autonomía.

En líneas generales puede afirmarse que, desde el comienzo del siglo XII hasta el XVI, cuando se creó una ciudad nueva o se reformó una ya existente, la obra nueva de conjunto o de detalle fué concebida de una manera racional y lógica, pues las tradiciones del arte edilicio de los romanos se conservaron en los países que estuvieron sometidos a su yugo, y revi-

(1) Véase REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, números 2 446 y 2 447, páginas 70 y 95, respectivamente.

vieron en cuanto el restablecimiento del orden lo permitió.

Las irregularidades de planos de ciudades, así como las de las construcciones, tienen su razón de ser en los caminos que atravesaban ya el terreno, falta de regularidad del mismo y existencia de subconstrucciones, como en Siena, en que la plaza y una parte de las calles se establecieron sobre un teatro romano tomándole su plano semicircular.

En Francia, las ciudades del Norte en que la burguesía era rica e independiente, elevaron edificios públicos de carácter monumental a que ya nos hemos referido, teniendo a su servicio maestros de obras, que hoy llamaríamos ingenieros o arquitectos municipales. Hacia la mitad del siglo XIII dos maestros albañiles y dos maestros carpinteros, juramentados, formaban el consejo técnico de los trabajos de la villa de Douai y delimitaban las herencias; en Amiens existían, a final del mismo siglo, expertos jurados a sueldo del Municipio para la vigilancia de las construcciones, y en el siglo XII la policía urbana de la misma villa estaba dirigida por un funcionario llamado *faiseur de cauchies* (calzadas o calles), que en Evreux recibe el nombre de *matre du pavé*, en el siglo XVI.

En España existen numerosísimos datos sobre estos viejos técnicos municipales. El más antiguo muestra que en Burgos, en el siglo XIII, era un moro el veedor del Concejo para las obras de la ciudad. También era moro el maestro a sueldo de la Corporación de Zaragoza en el siglo XIV, que además tenía, por la misma época, «obreros de muros de la ciudad» y «veedores de puentes y carreras».

La Edad Media creó algunas ciudades nuevas de una vez, por decirlo así; de las más notables en España son: Avila de los Caballeros, fundada en el siglo XI, por necesidades militares; Briviesca (Burgos), cuya planta es quizá la más rigurosamente rectangular de las ciudades medievales españolas (figura 1.<sup>a</sup>), y Madrigal de las Altas Torres (Avila), de curiosísima y excepcional planta, rodeada por una muralla formada por una circunferencia perfecta de 340 m de radio

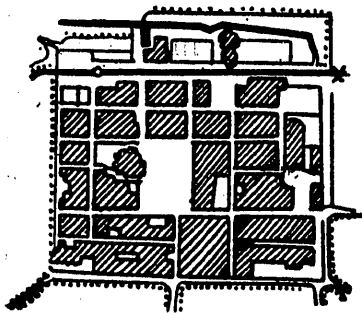


Fig. 1.ª Briviesca (Burgos).  
Plano (según Coello).

(figura 2.<sup>a</sup>). De mayor importancia, bajo el aspecto edilicio, fué la sistemática fundación de ciudades nuevas en el Norte de Francia, y más aún en el Mediodía, conocidas con el nombre genérico de *bastidas*.

La palabra *bastida* se usó desde el siglo XIII en el Sur de Francia para designar ciudades construidas, según un plano preconcebido y casi siempre uniforme, generalmente a consecuencia de un contrato de asociación establecido entre los propietarios del territorio y los representantes de la autoridad soberana. En ellas es donde puede estudiarse la verdadera obra edilicia del medioevo y no en las antiguas ciudades, sobre cuya irregularidad de trazados se ha insistido con exceso. Por ello vamos a dedicarlas alguna extensión, en gracia a que representan la creación más inteligente y razonada del urbanismo medieval.

Desde el siglo XI las más potentes abadías meri-

dionales francesas imaginaron estas fundaciones para aumentar el número de habitantes de sus dominios, activar la roturación de la tierra y fijar la población flotante, que era muy numerosa. Para esto, en un lugar desierto, o poco menos, hacían construir



Fig. 2.ª Madrigal de las Altas Torres (Avila). Plano (según Coello).

una iglesia, proclamaban en ella el derecho de asilo y dividían el terreno en lotes atribuidos a los pobladores, a quienes atraía el ansia por la propiedad, los privilegios y franquicias que se les concedían y la seguridad que la potencia de las abadías les garantizaba. Los señores laicos, comprendiendo muy pronto las ventajas que estas fundaciones reportaban a la buena explotación de sus dominios, quisieron también hacerlas en sus feudos, y no pudiendo garantizar la seguridad como las grandes abadías, a ellas se dirigieron, dándolas territorios—en los cuales se construían nuevas villas—y reservándose derechos de co-señoría, fundando así las dos potencias asociadas un gran número de poblaciones.

Hacia la mitad del siglo XIII los papeles se invierten, y ya no fueron las abadías las que podían proporcionar a sus dominios la paz y la seguridad de privilegios y franquicias, sino la autoridad laica que, disponiendo de medios de acción más considerables y mejor apropiados, hizo fundaciones de este género más numerosas e importantes que las hechas por la Iglesia en la época anterior. Estas ciudades nuevas, fundadas la mayor parte de 1230 a 1250, son las que propiamente suelen llamarse *bastidas*.

Los ingenieros que trazaban los planos de las *bastidas* habían heredado las tradiciones antiguas: trazaban a intervalos regulares calles rectas, alternativamente anchas y estrechas—sirviendo las primeras para el paso de carruajes—, y otras que las cortaban en ángulo recto, determinando manzanas de casas en forma de rectángulo alargado, como puede verse en el plano de Montpazier en Dordogne (fig. 3.ª). La disposición de las calles de estas villas nuevas es análoga a la de las ciudades romanas más desarrolladas, y la plaza central, donde generalmente se celebra el mercado, con los pórticos que la circundan y los edificios comunales que en ella solían levantarse, recuerda y se deriva de los *foros* estudiados en el período anterior. No lejos de la plaza central se reservaba un sitio para la iglesia, que frecuentemente estaba fortificada y podía servir de reducto.

Las fortificaciones consistían en un muro de recinto con puertas de puente levadizo, precedidas de bar-

bacanas y flanqueadas por torres. Otras torres, generalmente colocadas en las esquinas, completaban el sistema de defensa. Es raro el caso, pero existen ejemplos de tener la bastida una ciudadela o casti-

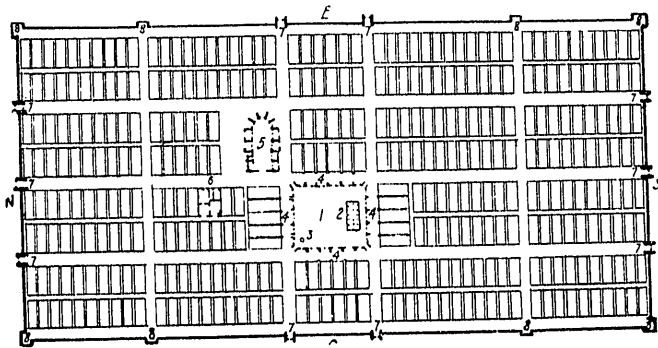


Fig. 3.ª Plano general de la bastida de Montpazier (Dordogne).  
E, Este; S, Sur; O, Oeste; N, Norte.—1, Plaza del Mercado;  
2, Ayuntamiento; 3, Pozo; 4, Calles cubiertas; 5, Iglesia parroquial;  
6, Casa llamada del Capítulo; 7, Puertas monumentales; 8, Torres del recinto.

llo, a caballo sobre el muro de recinto, para proteger la ciudad contra posibles asaltantes y dominar a la vez insurrecciones interiores, como vimos en Corsabad, al estudiar las muertas ciudades de Mesopotamia.

Muchas villas francesas así formadas recibieron nombres característicos; el más frecuente es el de bastidas; otras indican simplemente que son recién fundadas (Castelnau, Villeneuve); algunas hacen en su nombre referencia a las franquicias (Montségur, Villefranche), y un gran número recibieron el nombre de grandes ciudades españolas, italianas o de los bordes del Rin (Pampelune, Barcelone, Grenade, Fleurance, Pavie, Cologne).

Este curioso período de fundación de ciudades en Francia duró próximamente un siglo. En el **xiv** la población era ya demasiado densa, los terrenos sin cultivar muy raros y la seguridad y defensa suficientes para que no se volvieran a fundar nuevas bastidas.

\* \* \*

Hemos hablado hasta ahora de las ciudades creadas de una vez, caso excepcional y únicamente sistematizado en Francia, y en determinada época. Lo corriente en la Edad Media es que las aglomeraciones urbanas se constituyan lentamente por el aumento de viviendas al amparo de un castillo o de un monasterio, hasta formar un burgo como Burgos, en el siglo **ix**, y Santiago de Compostela, en el **x**. Naturalmente, estas ciudades no suelen tener forma regular en sus plantas, si bien alguna la logra en cierto modo construyendo las viviendas alrededor del castillo en zonas concéntricas, como ocurre en Vitoria (fig. 4.ª), cuyas calles elípticas y siguiendo las curvas de nivel del terreno, unidas entre sí por los clásicos *cantones* que salvar los desniveles sucesivos, forman en torno a la ciudadela la planta de ciudad medieval más lógica y elegante de nuestra nación.

Hagamos un rápido examen de los principales elementos de las viejas ciudades medievales, cuyos restos, en la mayor parte de los casos, han desaparecido por reformas posteriores.

Las calles tenían, como en la actualidad, sus nombres; pero como esos nombres se referían siempre a una particularidad de la misma, tales como su más señalado edificio, o su dirección, o el principal comercio que en ella se ejercía, eran mucho más fáciles de

identificar que en los tiempos modernos aunque, naturalmente, no se escribían en los edificios. También las casas, generalmente muy diferentes, tenían a veces nombres individuales, más fáciles de retener en la memoria que los números.

La mayor parte de las veces las calles eran estrechas—en España, por la doble razón de su más fácil defensa y por tradición mahometana—, y oscuras porque para ganar terreno, lo mismo que en la antigua Roma, los pisos se construían en voladizo. Excepcional en el medioevo fué la anchura de 8 m que tuvieron las calles de las bastidas, antes mencionadas.

Las calles donde vivía mala gente—llamadas gráficamente en el francés de la época *truanderies*—tenían frecuentemente en sus extremos puertas que se cerraban al toque de queda, para impedir a sus habitantes el acceso al resto de la ciudad, evitando a la vez que las gentes entraran en ellas inadvertidamente. Corriente era el caso de existir barrios completos rodeados de murallas que los aislaban del resto de la ciudad, como ocurría en las *morerías* y *juderías* españolas, cuyas puertas estaban siempre en el lado opuesto a la ciudad. También las mancebías formaban a veces barrios aparte, cercadas de murallas, como puede verse en la descripción que de la de Valencia hizo el caballero Lalaing—que la visitó en 1502—, llena de sabrosos detalles (1), que harán repetir a ciertos espíritus amantes de la tradición los amargos versos de Jorge Manrique:

... como a nuestro parecer  
cualquiera tiempo pasado  
fué mejor.

Los primeros documentos que hablan de pavimentación de las calles, después de la época romana, no son anteriores al siglo **xii**. Felipe Augusto, molesto por el mal olor del lodo, obligó a los burgueses de París a pavimentar las calles en 1184; Londres no fué pavimentado hasta fines del siglo **xiii**; en el **xiv** ya lo estaban la mayor parte de las calles de París, Troyes y Amiens; en cambio, en Rouen, en 1406, no lo estaban ni las más principales. En España se sabe

(1) «Après le souper furent les deux gentilshomes menés par aucuns gentilshomes de ville veoir le lieu des filles publiques, lequel lieu est grandt comme une petite ville, et fermé tout a l'entour de murs et de une seule porte. Et devant la porte y est ordonné un gibet pour les malfaiteurs qui palvoient entre dedens. A la porte un home a ce ordonné oste les batons des veillans entre dedans, et leur dit, s'ils luy voelent baillier leur argent se ils en ont, qu'il leur en rendrá a leur sortie a bon compte, sans perte. Et d'aventure, s'ils en ont et ne le baillent se on leur robe la nuit, le portier vien est respondant.

En ce lieu sont trois ou quatre rues plaines de petites maisons cu en chescune a filles bien gorgiases vestises de velour et de satin, et sont de deux a trois cens filles. Elles ont leurs maisoncelles tendues et acoustrées de bon linge. Le taux ordonné est quatre deniers de leur mounaye quels a nous valent un gros (en Castille ne payent que IIII maravédís) dont se prendt le X<sup>e</sup> dernier, come des aultres choses cy-aprés déclarées, et ne puet-on plus demander pour la nuit. Tavernes et cabarés y sont. Ou ne puet, pour la chaleur, si bien veoir ce bien, de jour, que os fait de nuit au soir; car elles sont lors assises a leur huys la belle lampe pendante emprés d'elles, pour les mieulx veoir a l'aise. Il y a deux medecins ordonnés et gagies a la ville pour checune sepmaine visiter les filles, a scavoir se elles ont aucunes maladies, pustules de petite verole ou aultres secretes, pour les faire sortir du lieu. S'il en y a aucune malade de la ville, les signeurs d'icelle ont ordonné bien pour les metres a leurs despens, et les foraines sont renvoyées ou elles voelent aller. J'ay ce escrit, pour ce que je n'ay ouy parler de mettre telle police en si vil lieu.»

que Zaragoza, al comenzar el siglo xv, tenía calles empedradas; en tiempo de los Reyes Católicos se dieron *Ordenamientos* para empedrar las calles de Medina del Campo, Sevilla, Santiago y Toledo. En el siglo xvi, Alcalá de Henares tenía enlosado, Sevilla baldosas de barro, y Barcelona estaba dotada de una pavimentación elogiadísima, porque en sus calles no se veía barro.

En los alcantarillados la Edad Media conservó los procedimientos romanos. Siempre que se podía se hacía pasar la totalidad de las inmundicias por la canalización; pero un largo abandono de los trabajos de edilidad por una parte, y por otra la escasez de recursos y el fraccionamiento de los poderes públicos a que ya nos hemos referido, hicieron muy insuficiente el régimen de las conducciones de aguas negras en el medioevo. Probablemente las alcantarillas de París —de las que se encontró una en 1538, frente al Louvre—, son de la época de Felipe Augusto, y se construirían al mismo tiempo que los pavimentos de que hablamos antes.

La villa de Riom conserva una curiosa red de alcantarillas de la Edad Media, probablemente anterior al siglo xiv, ya que su dirección no coincide con la de las calles actuales—trazadas en el citado siglo cortándose en ángulo recto—, y forma líneas tortuosas que parecen corresponder a las antiguas calles desaparecidas. Estas alcantarillas comienzan, generalmente, por canales a cielo abierto, en las partes más elevadas de la ciudad, y van hundiéndose cada vez a mayor profundidad; las galerías que son practicables están primero paramentadas de albañilería, después, y a partir de la profundidad de 4 a 5 m, están excavadas en la toba volcánica, llegando en algunos casos a la profundidad de 8 m bajo el nivel del suelo. De distancia en distancia se construyeron pozos destinados a retener las materias sólidas.

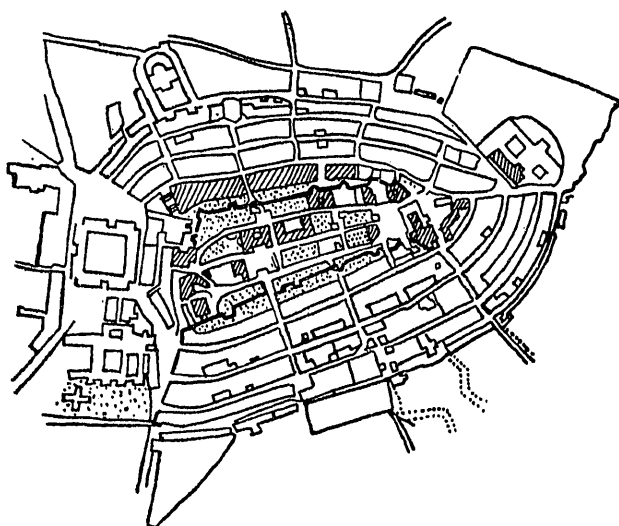


Fig. 4.<sup>a</sup> Vitoria. Plano (según Coello).

En Barcelona, desde el siglo xii se usaron las *rietas* como cloacas, cubriéndolas con bóvedas de piedra, y en el xiv se hizo lo mismo con la Rambla, con mayor amplitud. Hubo alcantarillas en Tortosa, y en el fuero de 1202 se cita una en Madrid. Los Reyes Católicos ordenaron su construcción en Toledo y Granada. Sin embargo, el alcantarillado era muy escaso en España, aun en el siglo xvii; Guicciardini, Navagero y otros viajeros, que visitaron nuestro país

en el primer cuarto del siglo xvi, hablan ampliamente de las inmundicias que llenaban las calles y de los inesperados bautismos que el viandante recibía sobre la cabeza, y de los que no había medio de librarse «porque venían de lo alto súbitamente y sin aviso», y en los que «no es oro de Guinea lo que cae sobre la cabeza...», como dice donosamente Laurent Vidal, en su relación del primer viaje que hizo a España Carlos V.

Por precaución contra los incendios, terribles en ciudades de caserío apiñado y construido de madera, se prohibió generalmente cubrir con paja las casas urbanas. En España, el *Fuero de Zorita* (siglo xiii), mandaba que todo el que tuviese casa cubierta de paja «cubra la de tejas». Sin embargo, la paja reaparecía en las épocas de miseria. En Francia, los maestros de obras municipales visitaban periódicamente las chimeneas, y hacían reparar o destruir las que consideraban peligrosas; después de una de estas visitas fueron condenadas en Amiens 140 chimeneas malas, de madera. En Londres, desde 1189 a 1212, se tomaron serias precauciones contra los incendios, decidiéndose que los muros medianeros tuvieran un mínimo de 3 pies de espesor y 16 de altura, y se obligó a cada vecino a tener delante de su casa un gran recipiente de piedra o madera lleno de agua. En Limoges, después de un incendio que en 1244 destruyó veintidós casas, el sobrante del agua transportada por el acueducto de Aigoulène que alimentaba las fuentes, fué recogido en depósitos construidos en la parte más elevada de la ciudad, para tener una reserva de agua si el accidente se repetía, y ayudar a la limpieza lanzándola sobre las calles.

Respecto al servicio de incendios en nuestra España, sólo se hallan documentos desde el final del siglo xv; el más antiguo nos da cuenta de que en Valladolid eran moros los obligados a sofocar los fuegos en 1497. Las *Ordenanzas de Toledo* nombran a los «oficiales del fuego», que eran veinte carpinteros y albañiles con cuatro jefes, llamados «cuadrilleros», obligados a sofocar los incendios.

También son curiosas las noticias conservadas sobre el alumbrado público, que era desigual e insuficiente. En Francia, hasta el siglo xvi, sólo se alumbraban las calles *en cas d'effroi*. En Nimes, en el siglo xiv, la villa costeaba un alumbrado para la guarda y visita del recinto fortificado. En París, en diversas épocas, fueron obligados los burgueses a tener antorchas ardientes en las confluencias de las calles y en las ventanas de las casas en épocas de tumultos y de incendios intencionados. En documentos de Amiens se encuentran numerosas aplicaciones de los mismos principios; desde el momento en que se señalaba un incendio las calles debían alumbrarse para ayudar a dirigir los socorros y evitar los robos. También se iluminaban las calles de las ciudades en que habitaba el rey, y se alumbraban los barrios en que se verificaban representaciones de *misterios*, para permitir a los numerosos espectadores volver a sus casas sin peligro. A estos alumbrados ocasionales y no permanentes se añadieron las linternas colocadas delante de numerosas imágenes santas. Ciertas corporaciones costeaban una lámpara en honor de su patrón, y otras eran monumentos expiatorios que ardían sobre el lugar de un crimen, y aun hoy recuerdan en viejos rincones, gratos al artista, que hubo tiempos en que la fe viva y cálida trocaba la sangre en luz.

Las comunidades, flor de civilización medieval, son en Italia—al deshacerse—la semilla del Renacimiento. Denominador común de la Edad Media fué la sumisión de la conciencia personal a una disciplina inflexible. El individuo desaparece en el orden feudal, y la misma revolución social de las ciudades fué una obra colectiva que impuso el yugo, a veces pesadísimo, de la ley comunal. En Francia, las pequeñas repúblicas fueron pronto absorbidas por la realeza; en Italia, al devorarse unas a otras, hicieron nacer de sus cenizas el régimen tiránico; pero este régimen es en el siglo XIV uno de los primeros signos del Renacimiento.

Mientras que Francia se detiene en la obra de la civilización, aferrada al sistema medieval, Italia, obrera tardía, se dispone a inventar una civilización nueva. Tenía en sus manos el instrumento más eficaz de todo progreso, el arte de pensar claramente, y con él opuso a la autoridad de la tradición inmediata el valor racional y la energía del individuo.

La arquitectura, que en la época gótica fué una ecolástica solidificada, un gigantesco sofisma, apoyado en silogismos quiméricos, es en el Renacimiento piedra hecha consoladora poesía, resignada a la ley de la gravedad; y en el glorioso suelo de Italia, barbechado por un sueño de siglos, vuelven a surgir aquellas columnas que en Grecia sostenían una guirnalda de mitos bajo el cielo azul. La tranquilidad armoniosa del templo griego que entonaba sus melodías volumétricas en el arqueado pecho de un otero, acentuador de sus líneas esenciales, es en las obras del gran Renacimiento una serenidad anhelante y combada, sometida al eterno balanceo entre lo apolíneo y lo dionisiaco, y con los músculos tensos para el gran salto del arte barroco. Entretanto, los edificios del Renacimiento se conforman con hablar clara y limpiamente de su destino, y en las grandes plazas italianas son como espejos del alma multitudinaria y unánime que, con un gesto de niño travieso, acaba de romper la cáscara dogmática de la Edad Media.

El medioevo fué una cultura fundamentalmente anónima; en cambio, el Renacimiento cultiva con amor las grandes personalidades, y ninguna época de la humanidad poseyó tan altos y universales valores individuales. Brunellesco domina todas las ciencias relativas a la arquitectura, edifica su cúpula de Florencia utilizando sus grandes conocimientos matemáticos, es arquitecto y escultor, como más tarde Miguel Angel será pintor, escultor, arquitecto y poeta. Igual universalidad de conocimientos se nota en Alberti, autor de tratados sobre pintura y escultura, al mismo tiempo que fecundo creador de nuevas formas arquitectónicas; en Rafael, maestro de la estética inconsciente de su época llena de encantos graciosos y apasionados, mórbidos y brillantes, pintor favorito de los Papas, arquitecto de San Pedro y amado de los dioses, que disuelven su carne en el fuego de las damas romanas; en Leonardo, la más completa figura individual de todos los tiempos, en cuyo cerebro parecía vivir la experiencia de los pasados siglos, mientras en su corazón nacía a borbotones la ciencia y el arte del porvenir. Hasta los tiranos, como Lorenzo el Magnífico, que podía hablar sin sonrojarse con Pico de la Mirándola, vivían en una atmósfera de humanismo, y eran Mecenas generosos de los grandes artistas, si bien no desinteresadamente, pues el mecenateo que empezó siendo púrpura sobre los hombros de los príncipes, es más tarde coraza que defiende

su pecho, muro espiritual contra el que se rompen las iras de los descontentos, que no pueden luchar contra una clientela de hombres escogidos, siempre prestos a la alabanza y por cuyas bocas parecía hablar la opinión pública.

Puede afirmarse que la gracia de las ciudades medievales y su aspecto pintoresco no se logra plenamente hasta la época del Renacimiento, civilización cuyas características más esenciales hemos intentado resumir ligeramente en los párrafos anteriores. Es imposible de sintetizar en pocas palabras la transformación sutilísima de las ciudades, que comienza en los tiempos del Renacimiento primitivo—en aquel siglo XV italiano que vestía las estructuras góticas con formas renacientes—, y se acentúa y completa en el alto Renacimiento con sus grandes Papas y príncipes, creadores de los trozos más bellos de las grandes ciudades italianas, que llegan a un período de apogeo e influyen poderosamente en la estética edilicia de Francia, Alemania y España. Por ello vamos a limitarnos a dar una idea de los grandes conjuntos edilicios de las épocas medieval y Renacimiento en Italia, escogiendo los más típicos e interesantes, ya que las dimensiones de un artículo no permiten mayor extensión.

En las plazas de las ciudades italianas puede comprobarse fácilmente su directa procedencia del foro romano; han guardado su papel en la vida pública y en ellas todavía hay relaciones naturales, perfectamente discernibles entre el espacio y los edificios que las rodean, que no existen, desgraciadamente, bajo el aspecto artístico, en las plazas de nuestro tiempo. Para los hombres de la época que hoy estudiamos la plaza era un espacio cerrado, por lo cual generalmente se trataba de lograr que no llegara a ella más que una calle en cada uno de sus ángulos, y a poder ser que cada una tuviera dirección diferente, para que desde cualquier punto de la plaza no pudiera notarse más que una interrupción en el recinto de casas que la cercaban—interrupción a veces suprimida con los edificios de ángulo que ocultaban las brechas desagradables—, intentando siempre que las calles desembocaran perpendicularmente a los rayos visuales en lugar de serles paralelas. Hoy, al contrario, se tiende a que las plazas sean lo más abiertas posibles, y en ello está—en parte—el secreto de la pequeñez artística de las grandes plazas europeas de hoy, en contraste con la grandeza y magnificencia de las pequeñas plazas italianas de la buena época.

Persiste la tendencia, de hondísimas raíces antiguas, de concentrar en las plazas—consideradas como corazón de la ciudad—los edificios más notables, y de adornarlas con fuentes, monumentos y estatuas que recordaban hechos y personajes históricos, que en la Edad Media y en el Renacimiento eran el orgullo y la gloria de cada ciudad. Es también interesante advertir, afinando en la comparación con nuestros días, que las estatuas, monumentos y fuentes no se colocaban, como hoy, en los centros geométricos de las plazas, sino en los lados y no lejos de los edificios, con lo cual se satisfacía a la vez el precepto antiguo que así lo ordenaba en los foros—proporcionando a las esculturas un fondo neutro excelente y extraordinariamente propicio a la comparación con la escala humana—, y al principio medieval de que las obras de puro ornato debían situarse en los puntos muertos de la circulación.

Los tipos de plaza existentes en Italia—y un poco en toda Europa—pueden reducirse a tres: la plaza de la *catedral*, en que se erguía la iglesia más importante, y, generalmente, el baptisterio y una torre-campanario monumental; la plaza señorial o *señoría*, que era como la antesala de la morada principesca, y en la cual solían vivir los nobles más caracterizados y si-

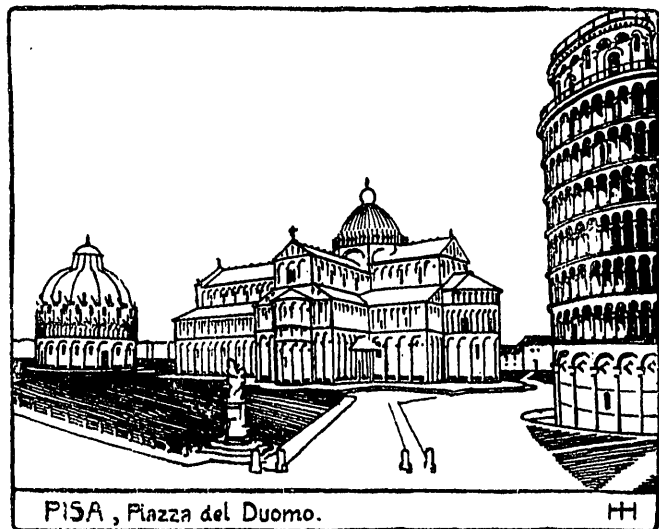


Fig. 5.<sup>a</sup> Pisa. Plaza del Duomo (dibujo de H. Hindermann).

tuarse los más importantes monumentos de adorno y recuerdo, y la plaza *comunal* o del mercado, punto de cita de los burgueses, generalmente ornada con una fuente monumental, y en la que se elevaba el palacio de la ciudad.

Un ejemplo egregio de plaza religiosa es la del *Duomo* en Pisa (fig. 5.<sup>a</sup>), en que se verguen los más be-

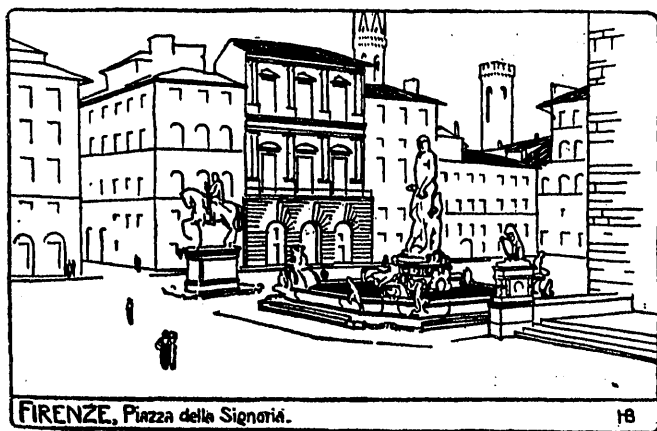


Fig. 6.<sup>a</sup> Florencia. Plaza de la Signoria (dibujo de H. Bernoulli).

llos edificios de la arquitectura toscana de la época románica, la catedral, el baptisterio y la incomparable torre de calada envoltura, tres obras espléndidas del siglo XII que tienen como fondo el célebre campo santo, cuyos muros de cerca estaban ya terminados en 1200, si bien sus galerías interiores no adquirieron su carácter hasta el período artístico siguiente. Esta plaza, que los antiguos hubieran incluido con gusto entre las maravillas del mundo, produce en el espíritu una maravillosa sensación de reposo, difícil de olvidar, y en su género no tiene rival en el mundo.

La más bella plaza señorial que existe es la de la *Signoria* en Florencia (fig. 6.<sup>a</sup>), que tiene su forma

actual desde 1386, y ha sido el teatro de las asambleas del pueblo, tumultos, luchas de los partidos y ejecuciones. En ella se han puesto a contribución todos los recursos de la estética ciudadana, que poseyeron en el más alto grado los florentinos, en cuanto a forma y dimensiones de la plaza, manera de desembocar en ella las calles y situación de los monumentos que la adornan. Varias generaciones de grandes artistas transformaron en el curso de los siglos este trozo de la bella ciudad del Arno en una incomparable obra maestra de arquitectura edilicia.

El edificio más importante de esta plaza es el *Palazzo vecchio*, cuya parte anterior data de los comienzos del siglo XIV. A la izquierda de su entrada estuvo situado, desde 1504 hasta 1873, el «David» de Miguel Angel, colocado por el artista cerca de los muros sombríos del palacio para valorizar las gigantescas proporciones de la estatua, creando un fondo incomparable a la juvenil figura que, en actitud reposada, pero llena de un dinamismo contenido, se aburre hoy en una estancia de museo, prisionera disfrazada para su mármol, ébrio de luz. Ornan también esta plaza una

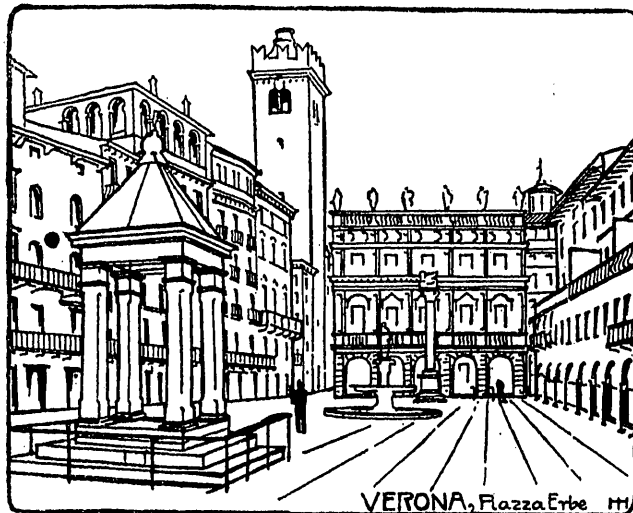


Fig. 7.<sup>a</sup> Verona. Plaza Erbe (dibujo de H. Hindermann).

gran fuente de Neptuno y la bella estatua ecuestre del gran duque Cosme I, bronce de Juan de Bolonia, colocadas todas ellas con arreglo a las normas a que antes nos hemos referido. En el ángulo inmediato al ocupado por el *Palazzo vecchio* se eleva la *Loggia dei Lanzi* especie de pórtico cubierto con grandes bóvedas de arista, desde el cual hablaban los funcionarios al pueblo, y que contiene obras de primer orden de Juan de Bolonia, Benvenuto Cellini y Donatello, contribuyendo a la impresión de conjunto de la plaza.

Como tipo de plaza comunal reproduce nuestra figura 7.<sup>a</sup> un buen dibujo de Hindermann de la plaza *Erbe*, de Verona, una de las más pintorescas de Italia, en el que puede verse el *Capitello*, baldaquino que reposa sobre cuatro pilares que en su forma actual data del siglo XVI, y bajo el cual se efectuaba la elección de los señores y magistrados de la ciudad; la fuente del mercado, obra del siglo XIV, ornada con una estatua antigua en mármol, llamada *Madonna Verona*, y la columna en mármol del extremo Norte que sostiene el león de San Marcos, y tiene como fondo el magnífico palacio barroco de los Maffei. Al Oeste, cierran artísticamente la plaza la *Casa dei*

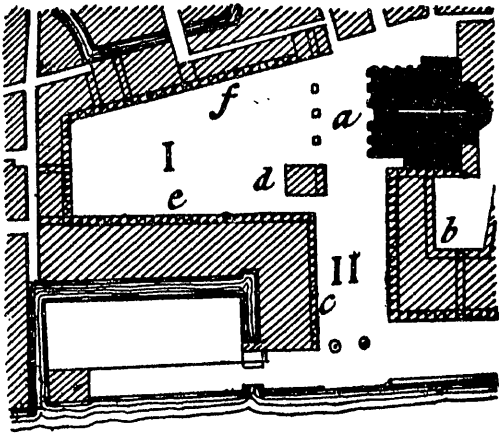


Fig. 8.ª Venecia. Detalle del plano (según Sitte).  
I, Plaza de San Marcos; II, Piazzetta; a, San Marcos;  
b, Palacio de los Dogos; c, Biblioteca; d, Campanile;  
e y f, Palacios de los Procuradores.

*Mercanti*, construcción en ladrillo de los comienzos del siglo XIV, y la torre del *Gardello*, del último ter-



Fig. 9.ª La Piazzetta (dibujo de H. Hindermann).

cio del mismo siglo, que fué torre del reloj hasta los principios del XIX.

Característica muy interesante del arte edilicio en las épocas que reseñamos es el agrupamiento de plazas, caso muy frecuente, sobre todo en Italia, donde son verdadera excepción las ciudades en que los principales edificios se encuentran en una plaza única. En los dos últimos ejemplos estudiados existe la indicada agrupación, ya que junto a la plaza *Erbe* está la de los *Signori* en Verona, y en Florencia puede considerarse al pórtico de los *Uffizi*, como plaza secundaria de la *Signoria*. Pero el más importante agrupamiento de plazas y el más justamente alabado se encuentra en Venecia, con la reunión de la plaza de San Marcos y la *Piazzetta* (figs. 8.ª y 9.ª). La primera, es una plaza en profundidad con relación a la iglesia de San Marcos, y en longitud, con respecto a los palacios de los Procuradores; la segunda, es alargada mirándola desde el palacio de los Dogos, y profunda, con relación al Gran Canal. Sobradamente conocido por todos el conjunto de obras maestras que forman estas dos plazas incomparables, en que tan fecundamente se alían los estilos de la Edad Media con el Renacimiento—que en la maravillosa Biblioteca de Sansovino creó una de sus obras más alegres y perfectas—, su descripción es inútil y sería imperdonable. En ellas reside una buena parte del efecto pictórico, e irreal por demasiado hermoso, que produce en el espíritu la soberbia ciudad italiana de los canales, sobre cuyas aguas densas trazan perennemente gentiles arabescos las góndolas.

Tomás GARCÍA-DIEGO  
Profesor de la Escuela de C., C. y P.

#### Bibliografía:

- A. GIRY ET A. REVILLE: *Histoire générale du IV<sup>e</sup> siècle à nos jours*.  
C. ENLART: *Manuel d'archéologie française depuis les temps mérovingiens jusqu'à la renaissance*.  
M. M. A. LUCHAIRE: *Les communes françaises à l'époque des Capétiens directs*.  
L. COURAJOD: *Les villes neuves en France du XI<sup>e</sup> au XIV<sup>e</sup> siècle*.  
A. CURIE-SEIMBRES: *Essai sur les villes fondées dans le Sud-Ouest de la France aux XIII<sup>e</sup> et XIV<sup>e</sup> siècles sous le nom générique de bastides*.  
V. LAMPÉREZ: *La arquitectura civil española* (Tomo II).  
H. D'ALLEMAGNE: *Histoire du Luminaire*.  
C. SITTE: *L'art de bâtir les villes*.  
E. GEBHART: *La renaissance italienne et la philosophie de l'histoire*.  
J. BURCKARDT: *Die cultur der Renaissance in Italien* (traducción francesa).